

### Nuestra colaboración extranjera

## LA CRISIS MUNDIAL Y EL DESARME

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Las causas de la crisis económica mundial son en extremo complejas. Su aspecto más importante acaso sea el de las inversiones excesivas, con el exceso de producción a que dieron lugar. La prosperidad artificial, con la elevación también artificial del nivel general de vida en muchos países—y de cuya duración nadie parecía dudar—tuvieron por consecuencia que en bastantes naciones de Europa no sólo los particulares, sino los Estados, las Municipalidades, las corporaciones de toda índole, estuvieron gastando fuera de toda verdadera relación con sus ingresos, así por lo que respecta a los presupuestos, como al mismo crédito. Una organización insuficiente de la producción y de la distribución en el mundo provocó el derrumbamiento de esa falsa prosperidad en 1929.

Las primeras consecuencias no tardaron en dejarse sentir. Tanto la balanza comercial cuanto la balanza de pagos de varios Estados se hallaron inmediatamente en peligro. Algunos de esos países se hallan o bien abrumados por sus deudas, o bien por inversiones excesivas de capital, no ya en su economía nacional sino también en la de los particulares. Su nivel de vida está, por lo tanto, en declinamiento. Los créditos anticipados a particulares, municipalidades, corporaciones y Estados, han llegado a ser muy difíciles de mantener. Su reatamiento repentino llevaría a una crisis financiera, económica y social grave en las familias como en los organismos oficiales. Todo esto, traducido en lenguaje político, ha creado conflictos graves en el terreno político y en el orden social.

Estamos viviendo un período de transición financiera y económica, que se caracteriza por la busca de nuevas formas de economía internacional. Por de pronto, para salir del callejón de las deudas abrumadoras, hay que volver al camino de una desinflación de créditos. No cabe esperar una mejora ni un restablecimiento importante en la economía mundial. La crisis tiene un carácter duradero, y los Estados no tienen por ahora más solución que la de contar con sus propios recursos, reduciendo sus gastos y presupuestos, protegiendo sus exportaciones, así como sus propios ingresos internos, para evitar balanzas desfavorables. Es probable también que se intente volver a ciertas formas antiguas de política comercial, tales como el sistema de compensaciones y «cuotas», y a ciertas limitaciones de economía financiera y monetaria.

Cuando el mundo entero se halla luchando con tan tremendas dificultades, se advierten más que nunca las antiguas discrepancias tan crínicas está tratando la Pequeña Entente de convertirse en una base de cooperación para toda la Europa Central, de modo leal y sincero. La firma de un Tratado comercial con Checoslovaquia y Hungría puede ser un excelente principio para sus relaciones en un porvenir próximo. Las relaciones entre Checoslovaquia y Austria fueron siempre buenas, y esto merece ponerse de relieve después de la liquidada la controversia reciente sobre la propuesta unión aduanera austroalemana.

Pero toda cooperación futura en la Europa Central ha de buscar nuevas formas, ajustadas a las realidades políticas y psicológicas de la postguerra. Formas más elásticas, más flexibles políticamente que hasta ahora. Para el Gobierno de Praga esto significa, ante todo, un acuerdo entre Berlín, París y Roma. ¿Difícil? Quien lo duda. Pero contra la voluntad de la Pequeña Entente

## El señor Menoyo, de vuelta de Madrid, hace manifestaciones a los periodistas

## La Asamblea de Municipios. La feria de muestras en el Corral del Carbón. Las responsabilidades de los Ayuntamientos de la Dictadura

El alcalde señor Menoyo Baños regresó en la mañana de ayer. Se guidentemente se reintegró a sus trabajos de la Alcaldía, recibiendo a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —En extremo satisfecho de mi viaje a Alicante. Asistí una vez en Madrid, a cuatro de las conferencias celebradas con motivo de la Asamblea de la Unión de Municipios españoles, no pudiendo hacerlo en la sesión plenaria, donde había de actuar como secretario, por tener que despachar en la Alcaldía asuntos de mucho interés. En mi lugar habrá actuado el edil granadino señor Sanz Blanco. El señor Menoyo nos hizo resaltar la importancia de la asamblea de referencia, así como el inmenso trabajo desarrollado en la misma, a pesar de lo cual sólo se han terminado las ponencias solicitando la reforma de los arbitrios municipales, así como diversos puntos que

## LA SUBLEVACION DE JACA Y LOS FUSILAMIENTOS DE HUESCA

(12, 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 1930)

Hace un año de la sublevación republicana de Jaca, tan trágica como gloriosa. Al cumplirse el primer aniversario de tan heroica gesta española, bajo la República, cuya bandera enarbolaron los sublevados hace un año, es un deber ineludible para todo ciudadano de sentimientos liberales dedicar un recuerdo a quienes, sacrificándolo todo, supieron rebelarse contra un poder tiránico—hediondo e ignominioso—y a quienes perdieron su vida por defender los ideales republicanos hoy triunfantes.

### El movimiento de Jaca

El movimiento revolucionario de Jaca estuvo preparado para Octubre de 1930, en la fecha en que tuvieron en Madrid al comandante Franco. Se aplazó para el 8 de Noviembre, según refirió el teniente Fernández Gámez en una entrevista publicada en EL DEFENSOR DE GRANADA. Tampoco estalló esta vez. Se aplazó finalmente para Diciembre. El Comité revolucionario que actuaba en Madrid, presidido por el actual presidente de la República, fijó el sábado 13 para el estallido del movimiento en toda España. Después acordó que la revolución estallara el lunes 15. Al parecer este aplazamiento no llegó a conocimiento del capitán Galán, delegado del Comité revolucionario en Jaca. De todos modos, Galán pensaba anticiparse. Quería ser el primero en arriesgarse por la República. Por eso, creyendo que el 13 se produciría la revolución en toda España, decidió sublevarse el 12. Y de nada sirvió el viaje hecho a Jaca por el actual ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, en nombre del Comité central, para instar a Galán a aplazar la sublevación. Casares Quiroga llegó a Jaca en la noche del 11, pero, como antes de salir de Madrid se había recibido un telegrama de Jaca anunciando la sublevación para el día 13, no hizo grandes esfuerzos por buscar a Galán aquella noche. Creía tener tiempo suficiente para cumplir su cometido. Horas después Casares Quiroga se despertó sobresaltado. Habían sonado los primeros tiros. La guarnición estaba sublevada.

En efecto, a las seis de la mañana había estallado la sublevación. Al toque de diana, el regimiento de Galicia número 19 había proclamado la República. Al frente del regimiento sublevado estaba Fermín Galán. Momentos después se sublevó el batallón de montaña de La Palma, al mando del capitán Sediles. La batería de Artillería de posición, destacada del regimiento guardado en Huesca y que tenía a su cargo el servicio de las fuertes de Rapitán y Coll de Ladrones—emplazados estratégicamente a la salida de los desfiladeros de los Pirineos—, también se sublevó al grito de «Viva la República!». Las fuerzas de Artillería fueron sublevadas por los capitanes Salinas y Anita y por los tenientes Mendoza y Marín. Sublevada toda la guarnición, el general Urruela, gobernador militar de la Plaza, fué detenido y encarcelado. El jefe de Estado Mayor, señor Vilarino, fué también encarcelado. Igual suerte corrieron el coronel don Miguel León Garabito, jefe del regimiento de Infantería de Galicia, y otros jefes y oficiales que se negaron a secundar el movimiento revolucionario.

El jefe del batallón de La Palma, teniente coronel Beorlegui, llegó al cuartel muy encolerizado, dispuesto a hacer frente a los rebeldes. Como era natural, fué igualmente reducido a prisión. Sin embargo, la furia con que defendió los intereses borbónicos evitó que fuese procesado por negligencia, como otros jefes y oficiales afectos a don Alfonso de Borbón. Efectuadas estas detenciones, los sublevados se dirigieron al cuartel de la Guardia civil. Los guardias fueron invitados a unirse al movimiento. A pesar de ello, el sargento del puesto, Demetrio Gallego, salió a la puerta del cuartel con seis números. Los guardias dispararon contra los sublevados, éstos contestaron a tiros y cayó muerto el sargento Gallego. Al mismo tiempo, un grupo rebelde lograba reducir a las fuerzas de Carabineros. Pero en la calle Mayor, al regresar del servicio una pareja de este cuerpo, los carabineros fueron invitados a rendirse. Se negaron. Hubo tiros. Los carabineros Manuel Montero y Gabino Ballesteros resultaron muertos. Mientras tanto, el pueblo se manifestaba por las calles y Galán hacía los preparativos para la marcha sobre Huesca. La Junta revolucionaria se hacía cargo de la ciudad, y en el Ayuntamiento desaparecía el retrato del rey, izándose la bandera tricolor de la República. La misma bandera que había desfilado por todas las calles de Jaca. Quedó proclamada la República y nombrado alcalde don Pío Díaz. En las esquinas fué fijado este bando: «Como delegado del Comité Revolucionario Nacional, a todos los habitantes de esta ciudad y demarcación, hago saber:

«Do en Jaca a 12 de Diciembre de 1930.—Fermín Galán.» A las tres de la tarde la columna rebelde, formada por militares y muchísimos paisanos, emprendía la marcha a Huesca, donde debería encontrarse aquella guarnición. De Huesca iban a Barbastro, cuyo regimiento de Artillería estaba comprometido; de Barbastro, a Lérida, donde se contaba con un regimiento de Infantería, y de esta capital a Barcelona, donde había elementos militares comprometidos. De Barcelona, a Zaragoza, y Zaragoza a Madrid. Este era el plan.

(El número de hoy consta de seis páginas)

## El romance heroico de Jaca

Caminito de Ayerbe van los capitancitos; las heladas lentas de Diciembre hosco, cruzan de finas aristas la cinta de sombras de la carretera. Allí, en Jaca, han oído la «Marcha Real con unión republicana»; los músicos, sin heroísmos, no aprendieron otra cosa; sonaron las campanas de una iglesia cercana. ¡Orden, orden! Respetad a los curas y a sus cosas sonoras. En el frío que no acaba, lucen irrisaciones de alba. Los bravos capitancitos, héroes de estampa vieja, cruzan, como las aristas frías de la blanca carretera, el telégrafo sin hilos de la inquietud postrera. Allí en Huesca. En Cuatro Vientos. En cualquier ciudad olvidada, las personas y las armas se pudren de desesperanza. El Gran Capitán Galán y el Gran Capitán García, se llenan de reminiscencias en los calabozos fríos. Una emoción de homicidio nos llena y sobrecega. España, león dormido, asiste a los funerales; las mujeres y los niños lloran a los capitanes. Los hombres—gesto cerrado, adusto—tienen tremantes pensamientos, pero permanecen ocultos. Aquel terminó el acto. Mujeres humildes de aspecto, con ojos como de haber llorado, desfilan entre silencios.

Un año. Vientos de recordación ampliaron la versión del buen romance. Los mártires de Jaca yacen vestidos de fiesta en los blandos corazones, y en la fiesta, que no es fiesta, las luces las apagan las estrellas. Otro año. Galán y García Hernández se acercan a la revolución. Huyen del tono pardo de sus capotes y un blanco mármol retrata sus rostros hieráticos de recordación. La Patria, agradecida.

MANUEL RAMOS



El capitán Fermín Galán



El capitán García Hernández

## El fracaso del movimiento, frente al santuario de Cillas

Entre tanto el gobernador militar de Huesca, general Las Heras, tuvo conocimiento por el jefe de la estación de Ayerbe de que no había comunicación con Jaca. El general Las Heras salió para Ayerbe acompañado de un teniente coronel de Estado Mayor y de varios oficiales y números de la Guardia civil. Todos iban en autos. Pasado Ayerbe, por la carretera de Jaca, llegó, ron, anocheciendo, al valle donde está el pantano de la Peña. Al llegar al paraje denominado Mayos de Rieglós, advirtió el avance de los comunistas, donde venían los sublevados, y al llegar el primero de ellos, Las Heras, pistola en mano, preguntó: —¿Qué fuerzas son éstas? —Fuerzas militares al servicio de la República—contestó un alférez. El general dispuso que se rindieran y el alférez fué a comunicarlo al jefe de la columna. Del camión salió una descarga de fusilería. Uno de los proyectiles atravesó la muñeca del general Las Heras. También resultaron heridos el capitán de la Guardia civil don Félix Minguez y un teniente de este Instituto. El primero moría a los pocos momentos dada la gravedad de las heridas. El teniente resultó con todos los dedosccionados. El general Las Heras se refugió en la ermita de la Virgen de Izarqui, desde donde marchó al pueblo de Anzánigo. Según una hoja que circuló mucho por toda España días después, el general Las Heras salió al encuentro de los revolucionarios en unión de unas cuantas personas, porque era uno de los muchísimos comprometidos en el movimiento y

número 74, media batería de obuses y cuatro piezas de Artillería ligera. Cerca del lugar donde se efectuó el encuentro entre republicanos y borbónicos, a la derecha, viniendo de Huesca, está el santuario de Cillas. Al aparecer las tropas republicanas, la columna borbónica empezó a disparar. Los primeros disparos de los obuses sorprendieron a los sublevados. Esperaban éstos encontrarse con los compañeros que se habían comprometido a derribar la Monarquía y resultaba que se halla ban frente a un grupo de traidores. Traidores a la Libertad y al comunismo profesional. Los disparos de la Artillería borbónica desengañaron a Galán, A Galán y a todos. ¡Habían sido traicionados! Los propios artilleros de Huesca, comprometidos con ellos, disparaban contra las tropas de la Libertad.

Dos capitanes—García Hernández y Salinas—y un teniente—Muñoz Izquierdo—avanzaron para parlamentar. Los servidores del Trono no hicieron caso y los detuvieron desconsideradamente, faltando a las más elementales normas del derecho de gentes y del honor militar. El general Dolla ordenó que se intensificase el tiroteo. La Artillería y la Infantería entraron en acción. Comenzaron a caer heridos y muertos entre los sublevados. El chófer Eugenio Longas y los soldados Barrera, Elarque y Navalporso fallecieron a consecuencia de los disparos enemigos. Eran los primeros mártires de la Revolución. La columna republicana resistió cuanto pudo, pero, al fin, hubo de dispersarse. El santuario de Cillas quedó convertido en hospital. Los estudiantes de Medicina de Madrid que habían ido a Jaca a ponerse a las órdenes de Galán, curaron a los heridos, en el campo de batalla primero, entre lluvias de balas, y en el santuario después.

El movimiento había fracasado. La columna Dolla permaneció en Cillas hasta las cinco de la tarde. A esta hora marchó a Ayerbe, precedida del regimiento de Caballería

### EL CONSEJO DE GUERRA

## FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El capitán Galán fué trasladado a Huesca, donde pasó la noche del sábado, la última noche de su vida. En Huesca estaban ya detenidos los capitanes García Hernández y Salinas, los tenientes Fernández Gámez y Muñoz Izquierdo y el alférez Gíster B ay. Al día siguiente, domingo 14, se celebraba en el cuartel de Pedro I, a las nueve de la mañana, el Consejo de guerra sumarísimo que había de sentenciar a los seis oficiales. El capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, se trasladó de madrugada a Huesca, desde Zaragoza, para firmar en seguida la sentencia.

El Consejo de guerra lo presidió el general don Arturo Lezcano y lo formaron como vocales el general don Joaquín Gay, los coroneles don Juan Muñoz Barredo y don Lorenzo Moliner y los tenientes coroneles don Julio Marina y don Enrique Cortílez. Como suplente asistió el teniente coronel don Agustín Crendades, actuando de ponente el auditor don José Casado y de fiscal el coronel don José Laguna. (Todos, menos este último, están hoy procesados). Los oficiales sublevados fueron defendidos por el capitán Vallés, a quien se le dio media hora para hacer su informe.

El verdadero presidente del Consejo fué el general Gay, amigo del capitán Salinas. Este, en el verano anterior, en unas maniobras, presentó a Galán al general. Gay, ante Galán, se mostró republicano y revolucionario. Por eso, en este trágico Consejo, Gay procuraba impedir que Fermín Galán dijese lo que quería decir. A pesar de ello, el héroe de Jaca pudo decir que tenía cómplices entre los miembros del Consejo. Y ya dijo bastante.

A las once de la mañana el Consejo de guerra dictó sentencia. Galán y García Hernández fueron condenados a muerte. Los demás, a cadena perpetua. A las dos como cían la sentencia, firmándola con plena serenidad. Mientras tanto el general Ferañdez Heredia hablaba telefónicamente con Madrid. No había cleencia. El monarca no concedía el indulto. Tanto el como su gabinete de Dictadura presidido por Berenguer aprobaban la sentencia y encarecían la urgencia. Así, el «orden»—despotismo, ocio palatino, turbio negocio hecho en las sombras por la regia mano...—quedaba salvado. La carta de Osorio y Gallardo al dictador en solicitud de clemencia no sirvió para nada. A las dos de la tarde salían de capilla los reos para el Campo de los Mártires.

de Castillejos número 19. En Ayerbe, los sublevados que esperaban la llegada de la columna borbónica para entregarse, rindieron honores al general Dolla. El espectáculo fué muy impresionante. Los rebeldes desfilaron ante el general y quedaron alojados en el teatro del pueblo.

El general Dolla se puso en comunicación con Zaragoza y con Madrid. Momentos más tarde, al salir el general de la casa donde está instalado el teléfono y desembocar en la plaza, alguien le llevó la noticia emocionante: «El alcalde de Biscarquis, publicitando situado a siete kilómetros de Ayerbe, comunicaba que se había presentado un grupo de oficiales dirigidos por uno que decía llamarse capitán Galán y que se habían entregado a la autoridad municipal. Esta comunicaba también que carecía de elementos para su custodia». La noticia aumentó la tensión nerviosa del general Dolla. Inmediatamente dió las órdenes oportunas. Un camión militar, escoltado por un escuadrón de Caballería, partió para Biscarquis. No había transcurrido media hora cuando regresó el referido camión, conduciendo a Fermín Galán y otros oficiales.

Un redactor de «El Sol»—Gutiérrez de Miguel—pudo cambiar con él algunas palabras. Dicho periodista reprodujo en una crónica su emocionante diálogo: «¿Por qué te has entregado, Fermín?—le pregunté con la angustia del que sabía que era inminente la tragedia de su destino. Y él, con la misma certeza, me contestó: —Para salvar con mi vida el mayor número posible de vidas».

En estas palabras está el alma de Galán, de un misticismo maravilloso. Son como un eco de las palabras del Redentor. Su destino era el martirologio. Y él iba sereno al martirio. Pero con una noble y sublime aspiración: «salvar el mayor número posible de vidas». Y enardecida su alma en el fuego de un hermoso ideal: la redención del pueblo español.

El artículo 231 del Código de Justicia Militar que estaba vigente durante la Monarquía, decía así: «Son reos de delito de rebelión militar, los que se alcen contra la Constitución del Estado, contra el Rey, contra los Cuerpos Colegiados o el Gobierno legítimo.» Este artículo fué el que se aplicó a Galán y García Hernández. Sin embargo—nadie lo ignora—entonces, en Diciembre de 1930, no había Constitución, ni rey constitucional, ni Cuerpos Colegiados, ni Gobierno legítimo. El Gobierno dictatorial de Berenguer cometía, pues, al ejecutar la sentencia, una monstruosidad jurídica abominable. Los fusilamientos no eran ya sólo una sentencia injusta, sino algo más: un delito de homicidio, con todas las agravantes: un asesinato. «Pero la otra sentencia, la del Pueblo, no se hizo esperar. A los cuatro meses justos de aquel horrendo crimen, caía para siempre el régimen monárquico y don Alfonso de Borbón huía de España precipitadamente.

El artículo 231 del Código de Justicia Militar que estaba vigente durante la Monarquía, decía así: «Son reos de delito de rebelión militar, los que se alcen contra la Constitución del Estado, contra el Rey, contra los Cuerpos Colegiados o el Gobierno legítimo.» Este artículo fué el que se aplicó a Galán y García Hernández. Sin embargo—nadie lo ignora—entonces, en Diciembre de 1930, no había Constitución, ni rey constitucional, ni Cuerpos Colegiados, ni Gobierno legítimo. El Gobierno dictatorial de Berenguer cometía, pues, al ejecutar la sentencia, una monstruosidad jurídica abominable. Los fusilamientos no eran ya sólo una sentencia injusta, sino algo más: un delito de homicidio, con todas las agravantes: un asesinato. «Pero la otra sentencia, la del Pueblo, no se hizo esperar. A los cuatro meses justos de aquel horrendo crimen, caía para siempre el régimen monárquico y don Alfonso de Borbón huía de España precipitadamente.

## LOS DEPENDIENTES DE COLONIALES VAN A LA HUELGA

El Sindicato de obreros de la Distribución nos envía la siguiente nota: «En junta celebrada anoche por los dependientes de coloniales, se acordó, en vista de que en el tiempo que está anunciada la huelga no hemos sido atendidos para evitarla y dado lo justo de nuestras peticiones, ratificarse en el acuerdo de ir a la huelga el lunes, a las nueve de la mañana, hasta que esté arreglado este asunto. Nuestras peticiones, como expusimos el pasado domingo, son: Readmisión de un compañero injustamente despedido en la pasada huelga, y que nos sea respetada la jornada de trabajo, quebrantada por los patronos cada vez más.»

El presidente del Gobierno presenta al jefe de Estado la dimisión colectiva del Gobierno, dando una nota sobre la tramitación de la crisis

Los ministros se reúnen en Consejo, insistiendo en sus dimisiones, por lo que el presidente de la República comenzará sus consultas hoy domingo a la una de la tarde. Don Fernando de los Ríos manifiesta su decisión de abandonar la cartera de Justicia. Lo que dicen los ministros a la entrada y salida del Consejo

Esta tarde el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza

Madrid 12.—A las cuatro y media de esta tarde el presidente del Consejo irá al Palacio para plantear la cuestión de confianza y presentar la dimisión total del Gabinete.

Habla el presidente. Facilitará noticias

Madrid 12.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra. Les manifestó que a las cinco de la tarde podría recibirlos en el ministerio de la Guerra, y que tal vez les facilitaría noticias.

El jefe del Gobierno presenta al jefe de Estado la dimisión colectiva del Gobierno

Madrid 12.—A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra. Minutos después lo hizo el señor Alcalá Zamora, que iba acompañado de su ayudante el comandante Párlazon.

A las cuatro y veinte minutos se presentó en el Palacio nacional el presidente del Consejo, siendo rodeado por los periodistas, a los que les dijo que no tenía nada que indicarles, más de lo que ya sabían.

La entrevista entre los presidentes de la República y del Gobierno fué muy larga.

A la salida del despacho presidencial, el señor Azaña conversó breves instantes con los reporteros, diciéndoles que había presentado al jefe de Estado la dimisión colectiva del Gobierno y que iba inmediatamente a la Presidencia para celebrar Consejo.

Se despidió de los informadores diciéndoles que a las siete podría comunicarle noticias.

Llegada del señor Azaña a la Presidencia. Manifestaciones de algunos ministros al entrar al Consejo

Madrid 12.—A las seis menos veinticinco minutos llegó a la Presidencia el señor Azaña, comunicándole a los periodistas que allí aguardaban idénticas noticias que a los que se habían quedado en Palacio, agregando que dentro de breves minutos se iba a reunir el Gobierno para celebrar Consejo.

A las seis menos cinco minutos comenzaron a llegar los ministros, siendo el primero el de Estado.

Los periodistas le preguntaron qué iba a ocurrir, y el señor Lerroux dijo: «No sé nada más que me han llamado para celebrar Consejo».

Un informador le dijo: «¿Quisiera usted explicarnos el alcance de las palabras que le dijo ayer el señor Alcalá Zamora cuando le expresó: «Yo lo necesito a usted»; a las que usted contestó: «Pues yo siempre estaré a su lado?»».

«Pues muy sencillo. Esas palabras pronunciadas por el presidente de la República, que es el representante de España, de la Ley y la autoridad, no tienen otro alcance que su verdadero significado. Esto es, que siendo los atributos que yo más quiero, estoy siempre a su disposición, soy el más subordinado soldado de filas».

A continuación llegaron los señores Largo Caballero y Marcelino Domingo, que en resumen no hicieron manifestaciones nuevas a las ya conocidas.

Los periodistas dijeron al señor Domingo que se había rumoreado que uno de los acuerdos tomados por su minoría había sido que en el nuevo Gobierno no entrarán elementos de derechas.

«Nada de eso—contestó—. Eso no puede hacerse, pues sería coartar la libertad del presidente de la República».

Terminación del Consejo. Nuevas manifestaciones de los ministros

Madrid 12.—A las siete menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas: «Hemos terminado la reunión, y ahora les entregará el presidente una nota».

El ministro de Estado hizo idénticas manifestaciones que el señor Prieto.

«Seguirán los mismos ministros—le preguntaron—. Nada puedo decirles, pues eso es exclusivo del presidente».

«¿Pero está encargado de nuevo el señor Azaña?».

«Lo de hoy es un acto de cortesía. No sé lo que pasará».

El ministro de Economía charló algunos minutos con los periodistas, a los que dijo que esta crisis ministerial era un caso raro en la Historia de España.

«Antes—dijo—el rey nombraba los ministros, y ahora la persona a quien se encarga la formación del Gobierno es la que los designa».

«¿Y cómo se ha planteado la crisis?».

«Pues muy sencillo. Al presentar hoy el señor Azaña la dimisión del Gobierno, al presidente de la República, le preguntó si se trataba de una cuestión de pura fórmula o de fondo».

El señor Azaña le contestó que era cuestión ya resuelta; pero que, sin perjuicio de ello, reuniría a sus compañeros de Gobierno para consultarlos.

«¿Y el acuerdo definitivo?».

«Nuestro firme propósito de marcharnos».

Don Fernando de los Ríos dijo que el presidente había marchado a Palacio para dar a conocer al presidente de la República el acuerdo del Gobierno, y que él había aprovechado esos momentos para la aprobación de dos decretos.

Uno de ellos es el referente a la abolición de los señoríos y el otro a la prórroga de los arrendamientos».

Seguidamente se despidió el señor De los Ríos diciendo que iba al Congreso, donde se hallaba reunida la minoría socialista».

Reunión de las minorías socialista y radical socialista

Madrid 12.—Mientras estas gestiones se llevaban a cabo, se reunieron en el Congreso las minorías socialista y radical socialista para adoptar acuerdos en consonancia con la decisión del presidente de la República.

Llegada del ministro de Justicia al Congreso. Anuncia su decidido propósito de no continuar en el Ministerio de Justicia

Madrid 12.—A las ocho de la noche llegó al Congreso el ministro de Justicia para reunirse con los diputados de la minoría socialista.

Los periodistas que se hallaban allí le preguntaron para que expresase su opinión sobre la formación del futuro Gobierno, pero el señor De los Ríos se excusó.

«¿Participarán en el poder los socialistas?».

«Tempoco sé nada de eso. Ustedes saben que está reunida la minoría y ella es la que tiene que decidir sobre este punto. Por mi parte puedo asegurarle mi decidido propósito de no continuar en el ministerio de Justicia».

Nota oficiosa sobre la tramitación de la crisis ministerial

Madrid 12.—Al regresar de Palacio el presidente del Consejo, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa sobre la tramitación de la crisis ministerial:

«A las cuatro y media de la tarde el presidente del Consejo ha ido al Palacio y ha puesto en manos del jefe de Estado la dimisión de los ministros».

El presidente de la República le manifestó al señor Azaña que tanto él como sus antiguos compañeros contaban con su absoluta confianza personal, y como jefe del Estado, extendiéndose esta al ministro de Marina, ya que éste no formaba parte del Gobierno cuando él lo presidió».

Añadió el presidente de la República que si la dimisión del Gobierno era un acto puramente de cortesía, éste podía continuar en sus funciones, pero si por el contrario consideraba el Gobierno que había terminado su misión, procedería inmediatamente a la tramitación de la crisis».

El presidente del Consejo ha re-

unido a los ministros, dándoles cuenta detallada de su entrevista con el jefe de Estado, acordando éstos insistir en la dimisión de sus cargos para que se resolviera definitivamente el problema político».

A las ocho de la noche el presidente de la República ha recibido al del Consejo, dándole éste cuenta del acuerdo de los ministros y conversando con él sobre probables soluciones».

En su consecuencia, las consultas comenzarán mañana domingo y el presidente de la República las tramitará con detenimiento, alterándolas al mismo tiempo con la devolución de visitas recibidas».

La primera será para el presidente de las Cortes Constituyentes y ésta no podrá efectuarse hasta la una de la tarde; por tener que asistir el señor Besteiro a otros actos».

En la secretaría de la Presidencia se reciben centenares de telegramas

Madrid 12.—En la secretaría general de la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota a la Prensa en la que se da cuenta de haberse recibido centenares de telegramas de provincias y jefes de Estado extranjeros, uno de ellos de la República de Letonia, redactado en correcto castellano».

Se agrega que los servicios se organizarán en Palacio a partir del lunes, por lo que se ruega disculpen cualquier falta en la marcha de los mismos».

Audiencia del presidente de la República. Una iniciativa de la esposa del señor Alcalá Zamora

Madrid 12.—Mañana domingo, a las doce, recibirá el presidente de la República en audiencia a los moros notables llegados a esta capital con motivo de las ceremonias de su toma de posesión».

La esposa del señor Alcalá Zamora, después de las consultas que celebre el presidente el lunes, ha tenido la iniciativa de que cumpliendo ese día el aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández, se celebre en la capilla de Palacio una misa rezada a la memoria de los heroicos capitanes, así como de los muertos en el combate de Ciflas, estando a cargo de dicho acto el sacerdote republicano don Jesús García».

A tal fin, el presidente de la República y su esposa visitarán el lunes por la mañana a la madre del capitán Galán y a la esposa de García Hernández, invitándoles para que concurrirán a dicha misa, que se efectuará a las doce del mismo día».

Además se ha hecho público que las damas que quieren asistir al acto podrán solicitarlo en la secretaría general de la Presidencia».

Una comisión de Priego saluda al señor Alcalá Zamora, quien se muestra cariñoso con los periodistas

Madrid 12.—Esta tarde recibió el señor Alcalá Zamora en audiencia a una comisión de vecinos y autoridades de su pueblo natal».

Al salir a despedirlos vió que el encargado de la sección de Prensa don Emilio Herrero conversaba con los periodistas, y dirigiéndose al grupo que formaban tuvo frases muy cariñosas para los reporteros, indicándoles que dispensaran cualquier falta que notasen, pues se estaban organizando los servicios».

El presidente de la República cede su primer día de haber para los niños que hayan ingresado en la Cuna en esta fecha

Madrid 12.—Hablendo esta tarde en el salón de Conferencias el ministro de Comunicaciones con algunos diputados, les dijo que el presidente de la República le había encargado enviase un telegrama circular a todos los gobernadores civiles para que les faciliten nota de los niños que hayan ingresado en la Cuna en el día de su toma de posesión, o la fecha más aproximada de ella, para hacerles donación de una cartilla de la Caja de Ahorros con cincuenta pesetas».

Ha exceptuado a las provincias de Jaén y Zaragoza, por ser estas provincias donde ha sido elegido diputado, que en vez de ser solo los niños sean también las niñas».

El ministro de Hacienda concede un inculpo para los empleados de su ministerio que sufran castigos

Madrid 12.—En el ministerio de Hacienda han facilitado esta tarde una nota en la que dice: «En atención a la solemnidad de la fecha histórica que se conmemora, y de acuerdo con lo solicitado por los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, este Ministerio ha dispuesto queden anuladas las correcciones impuestas por faltas leves y su invaluación en los expedientes respectivos»».

El señor Alcalá Zamora devuelve visitas

Madrid 12.—A las seis menos diez minutos de la tarde abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora, marchando a las embajadas de algunos países extranjeros para devolver visitas».

Un nuevo cargo que será ocupado por don Fernando de los Ríos

Madrid 12.—Se aseguraba esta

Coliseo Olympia

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro Hoy 13 de Diciembre de 1931 Cinco secciones, cinco: A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA 1.ª Sinfonía por el Equipo sonoro este Coliseo. 2.ª La preciosa película de DIBUJOS ANIMADOS en una parte titulada Peppito acordeonista. 3.ª La interesantísima revista Noticiero Fox, 12 los ojos y otros del mundo. 4.ª POR ULTIMA VEZ se proyecta el grandioso y monumental éxito de la formidable super-producción «Paramount» titulada EL COMEDIANTE

La obra cumbre del formidable actor español ERNESTO VILCHES, con la bellísima ANGELITA BENITEZ y el simpático y joven actor BARRY NORTHON.

Precios: Butaca de patio... 1,50 Pesetas. Idem Principal... 0,90 Id. General... 0,50 Id.

Mañana, Lunes Americano, ESTRENO de la estupendísima super-producción FOX por el gran actor CLIVE BROOK con CONRAD NAGEL y ANN HARDING. Totalmente dialogada en español por dobles. Butaca numerada en la sección de las 8,30

VIDAS TRUNCADAS

tarde que en caso de que el actual ministro de Justicia abandonara el Gobierno, sería nombrado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Diputados radicales socialistas a Jaca

Madrid 12.—En la reunión celebrada por la minoría radical socialista han sido designados los diputados señores Bernés y Martín de Antonio para que se trasladen a Jaca y asistan a los actos que se celebren con motivo del aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández».

El partido de Alianza Republicana participa al presidente de las Cortes la constitución de su minoría

Madrid 12.—Esta tarde se ha comunicado al presidente de la Cámara la formación de la minoría de Alianza Republicana, integrada por los radicales, Acción Republicana y federales de Franchi y Roca, habiéndose requerido a otras minorías para que se unan a aquella».

Dimisión del fiscal de la República

Madrid 12.—El fiscal de la República señor Franchi ha presentado la dimisión de su cargo al Gobierno».

Este la ha aceptado, creyéndose que se debe esta determinación a haberse negado a votar el Sr. Franchi la nueva Constitución».

Otros acuerdos de la minoría radical socialista

Madrid 12.—Entre los acuerdos tomados esta tarde por la minoría radical, figura el de constituirse en sesión durante la tramitación de la crisis, así como el de expresar a las autoridades de Jaca su sentimiento por no poder acudir la minoría en pleno a los actos que se han de celebrar con motivo del aniversario

¿Dónde os conviene mejor comprar las Sábanas y Holandas que necesitáis? En la Fábrica, Calle de los Arandas, núm. 7.

Elementos socialistas se apoderan de un Ayuntamiento, asaltando otros

Cuenca 12.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en los pueblos de Pinarejo y Castiello, elementos socialistas se apoderaron de los respectivos Ayuntamientos, destituyendo a los Corporaciones legalmente constituidas».

También en el pueblo de San Clemente elementos de análogo significación asaltaron el Ayuntamiento».

Los agitadores, en gran número, observaban una actitud levantisca».

En vista de estos hechos, el gobernador ha publicado un bando anunciando que está dispuesto a sancionar con el máximo rigor todo atentado contra los Ayuntamientos o Sociedades legalmente organizadas».

Ha sido concentrada la Guardia civil».

El gobernador se refirió al mitin que proyectan celebrar los radicales socialistas revolucionarios, en el que piensan intervenir los señores Balbontín, Benlliure y otros individuos».

El ex marqués de Valdecillas enfermo

Santander 12.—Ha producido general sentimiento en esta población la noticia relativa a hallarse gravemente enfermo el ex marqués de Valdecillas».

Los autores de la colocación de una bomba

Barcelona 12.—La Policía ha detenido a dos individuos a los que se

supone autores de la colocación de una bomba en un taller de aserrar».

El regreso de tropas a Marruecos

Madrid 12.—A las doce de la mañana del lunes, los fuercas del Tercio y Regulares que han venido a Madrid con motivo de la proclamación del presidente de la República, desfilarán desde Palacio hasta la estación de Atocha, siguiendo el mismo itinerario que recorrieron ayer».

Estudiantes madrileños caminan de Jaca

Zaragoza 12.—Esta mañana han salido de esta capital con dirección a Jaca los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid que hacen el recorrido a pie y que van a dicha población para asistir a los actos del aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández».

Desde esta etapa le acompañan seis escolares más de esta Facultad de Medicina».

Un automóvil se estrella contra un árbol, resultando cuatro muertos y dos heridos

Palencia 12.—Esta madrugada regresaban de Carrión seis individuos pertenecientes a familias distinguidas de esta capital, después de haber permanecido todo el día de merienda».

En una curva del camino el coche que ocupaban se estrelló contra un árbol, resultando cuatro de ellos muertos y dos heridos graves».

Consultorio Dental

DE S. JUAN DE DIOS (Frente al Hospital) En beneficio de los enfermos de modesta posición EXTRACCIONES :: EMPASTES :: LIMPIEZAS DE BOCA :: DENTADURAS Por convenio con los Créditos de «LA PAZ» puede abonarse su importe en diez mensualidades. Consultas: De 9 a 11, Dr. LAGO. De 11 a 1 y de 3 a 5 Sr. Travesi

ir el nuevo Gobierno al Parlamento».

Finalmente dijo el señor Azaña que por los socialistas acudiría a consulta con el presidente de la República Remigio Cabello, y que también se consultaría con la «Esquerra» catalana».

Noticias de última hora sobre la tramitación de la crisis

Madrid 12.—Con objeto de conocer el desarrollo de la crisis, que en las primeras horas de la noche se consideraba difícil, los periodistas se han visitado en su domicilio a varios ministros para preguntarle su opinión».

Uno de ellos, de significada altura, ha expresado su optimismo a la pronta resolución, si bien considera que la parte difícil está en la duración que puedan tener las Cortes, considerando que ningún Gobierno que se forme puede disolverlas y convocar nuevas elecciones con la actual ley electoral».

En resumen, estima este ministro que continuará el señor Azaña presidiendo este Gobierno y que seguirán predominando en él los elementos izquierdistas, con la variación de algunos nombres».

¿Conviene que lo sepan todos!

Que para tintorerías y quitamanchas de toda clase de ropas usadas, el Tinte de La Estrella de Oro es el mejor que se ha conocido hasta la fecha, por su prontitud, esmero y economía. Hágase V. también cliente y se beneficiará bastante como todo cliente que visita esta casa. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

¿Y los colchones y mantas para la aceluna, a precios muy económicos? En la Fábrica, Arandas número 7.

URALITA

para techos, Chapa para secaderos de Tabaco. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeros para conducciones sin presión. San Sebastián, 38 (Puerto Castellón).—GRANADA

GOTOS EN SIERRA DE LUJAR, S. A.

Se cita a junta general extraordinaria a todos los accionistas y se les ruega su puntual asistencia para tratar del estado precurso de la Sociedad y proponer su disolución, en el domicilio social, Gran Vía, 27, 2.ª izquierda, el día 26 del actual, a las quince horas, en primera cita, y de no celebrarse, el día 30 del mismo mes, a igual hora y domicilio. Granada 12 de Diciembre de 1931.—El Presidente.

El mitin de anoche pro amnistía

Anoche, como estaba anunciado, se celebró el mitin en el local del Sindicato del Ramo de la Madera, en el que tomaron parte los camaradas Carlos Morales, Antonio Amate, Manuel Vargas, Jesús Sereno, Francisco Maroto y José Alcántara».

Todos los camaradas abogaron por la libertad de todos los presos por delitos sociales y conun a, considerando muyquina la amnistía que el Gobierno ha concedido».

¿Y las Mantelerías de gran moda, Paños de cocina y trajes para mecánicos? En la Fábrica, Arandas



EN LA LACTANCIA

La leche condensada La Lechera, por su pureza y regularidad de composición e incomparable riqueza en crema y vitaminas, es el mejor sustituto del pecho materno. Las madres pueden darla a sus hijos con toda la confianza que inspira un alimento cuyos resultados han sido proclamados inmejorables por millones y millones de seres criados con ella sanos y robustos. La experiencia es la madre de la ciencia y la leche condensada

LA LECHERA

es el producto combinado de la ciencia y de la experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona, remitir gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONICO Hoy 13 de Diciembre de 1931 Espectáculo por Secciones regulares: A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

Monumental Programa 1.ª Sinfonía por la Orquesta Orpheo Sincronico. 2.ª La revista sonora de curiosidades mundiales

Noticiero Fox Sonoro 3.ª ENORME y GRANDIOSO EXITO de la magnificente y lujosísima super-producción sonora, hablada y cantada

RESUME OTRA VEZ 4.ª POR ULTIMA VEZ el fascinante espectáculo de las maravillosas y bellísimas películas de la serie de los famosos actores de la Paramount

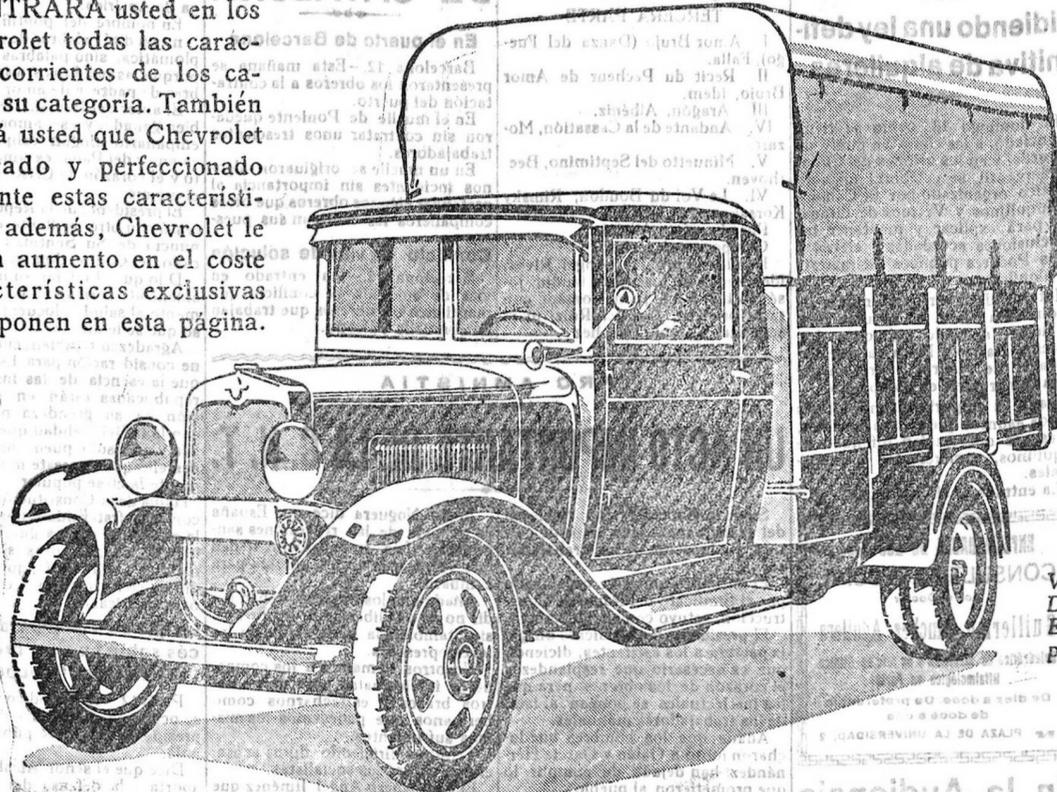
MICKEY PIANISTA 5.ª EN DEBUTA con la graciosísima película sonora

Regla precios de días festivos. Butaca: UNA peseta

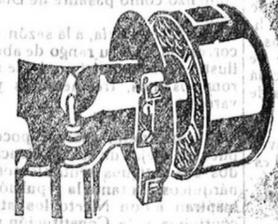
# Obtiene Vd. todos estos valores adicionales en los CAMIONES CHEVROLET

Todo lo que espera Vd. encontrar en un camión

ENCONTRARA usted en los Chevrolet todas las características corrientes de los camiones de su categoría. También encontrará usted que Chevrolet ha mejorado y perfeccionado grandemente estas características y que además, Chevrolet le ofrece sin aumento en el coste las características exclusivas que se exponen en esta página.



Más



PURIFICADOR DE AIRE.—Que impide la entrada del polvo en el motor.

Más



VENTILADOR DEL CARTER.—Expulsa los vapores del cartier.

Más



MANÓMETRO DE ACEITE.—Indica la buena marcha del sistema de lubricación.

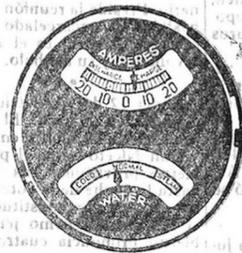
Más

PEDAL DE CONTROL DE LUCES.—De fácil empleo para bajar la luz de los faros.



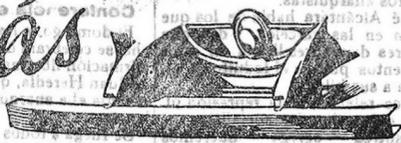
Más

INDICADOR DE TEMPERATURA.—Pone de manifiesto la temperatura del motor.



Más

EL PARACHOQUES SOLIDAMENTE UNIDO AL CHASIS.—Es más fuerte y seguro.



Más  
ESTAS MEJORAS PARA 1932 SIN AUMENTO EN EL COSTE

1. Transmisiones (especiales para camiones) más fuertes. Estudiadas para camiones en los modelos 1932, son más fuertes que nunca y tienen mayor potencia de arrastre.
2. Ejes traseros (especiales para camiones) 30% más fuertes. De fácil acceso para inspección y ajuste, proporcionan también mayor fuerza de arrastre.
3. Bastidores más robustos. Mantienen los chasis más rígidos y evitan los desajustes.
4. Ballestas 20% más fuertes. Cuatro ballestas semiélicas suspenden el chasis en ocho puntos.

LOS camiones Chevrolet le ofrecen RENDIMIENTO PRUBADO, REPUTACION ESTABLECIDA y además, POTENCIA DE ARRASTRE, CAPACIDAD DE CARGA y SOLIDEZ que han sido aumentadas en los nuevos modelos. Sin que tenga usted que pagar extras, puede conseguir todas estas características que representan menos coste y más ganancias.

El concesionario Chevrolet más próximo le dará toda clase de detalles y garantías. También le pondrá al corriente de las facilidades de pago del (G. M. A. C. Plan).

CONCESIONARIO

Granada: José Gracia Villalba.-Gran Vía, 49 y 51



Concesionarios en todas las provincias

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Algunos datos sobre la vida de don Niceto Alcalá Zamora

Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, cordobés, nació en Priego el 6 de Julio de 1877, es hijo de un médico titular de la indicada ciudad andaluza.

La familia Alcalá Zamora, de buen abolengo político, cuenta con algunos nombres ilustres entre sus antepasados; entre ellos el cura Alcalá, diputado constituyente, personaje que aparece en uno de los Episodios Nacionales de Pérez Galdós.

Cuando nació el hombre a quien la vida prepararía tan extraordinario porvenir político, los Alcalá Zamora conservaban los rasgos peculiares tradicionales de la familia: casa andaluza, católica y liberal; hospitalaria, hidalga, de gustos señoriales y campesinos, y de rango modesto.

Don Niceto Alcalá Zamora hizo en el pueblo sus primeros estudios, y el bachiller en el Instituto de Caba, demostrando desde entonces su excepcional capacidad y su voluntad para los trabajos intelectuales.

En Granada cursó la carrera de Derecho, en calidad de alumno libre, para evitar gastos excesivos a su padre. El día 10 de Octubre de 1894, a los 17 años, Niceto Alcalá Zamora obtenía la licenciatura de Leyes.

Hasta 1897 permaneció el joven abogado en Priego, dedicado al estudio y a los trabajos de índole familiar. En esa fecha decidió trasladarse a Madrid para doctorarse.

Alcalá Zamora tomó el tren con recursos contados y algunas recomendaciones políticas, una de ellas para don Segismundo Moret.

Fue a vivir a una pensión modestísima de la calle de Jacometrezo, y se matriculó en la Universidad.

Pronto destacó entre sus condiscípulos universitarios, y llegó a ser alumno predilecto del catedrático de Legislación Comparada, que era don Gumersindo de Azcarate.

Al llegar los exámenes, Alcalá Zamora obtuvo un éxito extraordinario. En las cuatro asignaturas obtuvo matrícula, y le fué otorgado el extraordinario del doctorado de Leyes.

Entonces su padre le concedió el permiso que para seguir en Madrid había solicitado el joven doctor.

Alcalá Zamora, para poder casarse y establecer su domicilio en Madrid, había decidido opositar a una plaza de letrado oficial en el Consejo de Estado.

En 1899 se celebraron las oposiciones. Los condiscípulos de don Niceto—alguno de los cuales, es, como Lladó, diputado en las Cortes actuales—recuerdan el triunfo de Alcalá Zamora en aquel examen, que le valió el número 1 de la oposición y un sueldo de 43 duros mensuales.

Don Niceto, oficial letrado ya, regresó a Priego, donde contrajo matrimonio con su primera y única novia, la señorita Pura Castillo.

Ya en Madrid, a los 23 años, instaló su hogar de casado en el Paseo de Arenales, número 11. Allí vivió bastante tiempo e instaló su primer bufete.

En 1902 se fundó en Madrid la Juventud Democrática, en un piso entresuelo de la calle de la Montera.

Don Niceto formó parte de la primera Junta directiva, con Díaz Barrio, Armiñán—que luego fué ministro—, Zapata, los Lledó, Luis del Val (sobrino de Castelar) y otros.

Uoos cincuenta jóvenes universitarios formaban la organización y editaban una revista titulada «La Democracia», donde Alcalá Zamora hizo sus primeros trabajos en periodismo político.

Moret, que inspiraba la política de los jóvenes demócratas, inauguró el Círculo y oyó, en aquel año, a Alcalá Zamora, que fué uno de los oradores.

Tan buen efecto produjo a Moret el discurso de Alcalá Zamora que se comprometió a tomar parte en un gran acto de homenaje a Castelar, recién fallecido. El homenaje se celebró en los Jardines del Retiro, y hablaron, pronunciando memorables discursos, Alcalá Zamora, Moret, Nicolás Salmerón y José Canalejas. El joven Alcalá Zamora obtuvo un éxito personalísimo con su oratoria sentuosa, brillante, tan rica en imágenes y original en la construcción.

Moret habló a Romanones recomendándole al novel político para que vigilara su carrera.

Alcalá Zamora ingresó en el Partido Liberal y habló en la velada que para recibirle se organizó en el Casino, instalado en los altos del Palacio de «La Equitativa».

Rápida fué la carrera política de Alcalá Zamora. Mientras la Facultad de Derecho de Madrid le nombraba auxiliar de Catedra, alcanzaba la secretaría del Gobierno civil de la capital española.

En 1905 luchó por primera vez como candidato a Cortes por Alicante, en las filas liberales. Fué derrotado por el conservador conde de Altea.

En Enero de 1906, nuevas elecciones se presenta por el distrito de La Carolina y triunfa. Tiene 29 años. Desde entonces hasta 1922 el señor Alcalá Zamora representó siempre en Cortes al distrito minero de la provincia de Jaén.

Alcalá Zamora desempeña varios altos cargos. Es director general de Administración Local y subsecretario de Gobernación.

El día 3 de Noviembre de 1917 entra a formar parte del Gobierno, como ministro de Fomento.

Su bufete de abogado es uno de los primeros de Madrid. Ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Colabora en diversas revistas y periódicos. Es uno de los primeros oradores forenses y políticos de la nación.

En 1923 forma Gobierno el marqués de Alhucemas, y Alcalá Zamora es elegido para la cartera de Guerra.

En el mes de Mayo dimite. La crisis se resuelve y Alhucemas sigue en el Poder.

El día 13 de Septiembre del mismo año sobreviene el golpe de Estado y la Dictadura de Primo de Rivera.

Desde los primeros momentos, Alcalá Zamora se sitúa frente al poder anticonstitucional.

Alejado de la actividad política durante los primeros años de Dictadura, el señor Alcalá Zamora se dedica a su profesión de abogado, que ejercía ya veintidós años, desde que comenzó como pasante de Díaz Coberna.

Don Niceto vivía, a la sazón, como correspondía a su rango de abogado ilustre. De su matrimonio le nacieron seis hijos, tres hembras y tres varones.

El conspirador aparece poco después de alejar de su conciencia todos sus antiguos sentimientos monárquicos. Es tanta la repulsión que inspiran a don Niceto los ataques continuos a la Constitución y a la libertad, que el ex ministro liberal se decide por el camino de la República.

Sin embargo, presta colaboración a Sánchez Guerra, Villanueva, Burgos Mazo, Weyler y Aguilera en el momento de la noche de San Juan.

Desde entonces, el señor Alcalá Zamora es primera figura de todos los movimientos y conspiraciones que se realizan para derribar al régimen absolutista.

Cuando la reunión de Cádiz, con Goded, produce la caída de Primo de Rivera y la subida de Dámaso Berenguer, el señor Alcalá Zamora se junta en torno suyo a los jefes antidinásticos, Azana, Marcelino Domingo, Prieto, Albornoz, Lerrooux, Queipo de Llano, Segundo García, etcétera. Los señores Maciá, Casares, Maura, Galarza y otros políticos se unen al movimiento.

La figura del señor Alcalá Zamora adquiere enorme popularidad. El ex ministro dirige la conspiración republicana. Pronuncia en Apolo, de Valencia, su inolvidable discurso. Funda el partido de Derecha Liberal Republicana, más tarde Progresista.

Encabeza el manifiesto revolucionario. Preside la reunión de San Sebastián. Es encarcelado. Desde la cárcel de Madrid es el alma de la revolución y su símbolo.

El día 12 de Abril triunfa como concejal en Madrid. El día 14 se proclama la República en España.

Don Niceto forma el primer Gobierno provisional. Es presidente hasta la noche de la votación de un famoso artículo constitucional. En el Parlamento, como jefe del Gobierno, pronuncia cuatro discursos memorables.

Dimite. La crisis es resuelta por Besteiro. Azana sustituye a Alcalá Zamora. Este se reintegra al Ayuntamiento de Madrid, como miembro suyo que es.

Pronuncia su discurso en la Academia de Jurisprudencia.

Al acercarse la elección de presidente de la República vuslye a sonar el nombre de Alcalá Zamora, junto a los de José Ortega y Gasset, Cossío, Besteiro, Lerrooux y Azana.

Pero todos renuncian a una posible lucha frente al ilustre caudillo revolucionario. Las minorías acuerdan votar a él, a don Niceto.

Y, a las siete de la tarde del día 10 de Diciembre, el Parlamento, por enorme mayoría, elige a Alcalá Zamora presidente de la República.

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

DEPORTES

B-xeo Nueva York 12.—Con extraordinaria animación se celebró anoche el anunciado match de boxeo entre los pugiles Vidal Gregorio y Koois.

La victoria se adjudicó al primero por puntos. El encuentro fué a ocho asaltos.

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

HERNIADOS! LA FABRICA

de Braqueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 23. Debajo del Casino, Granada

Cámara de Inquilinos Pidiendo una ley definitiva de alquileres

El domingo 13, como se tiene anunciado, a las cinco en punto de su tarde, y en los salones del Círculo Mercantil, se celebrará un acto público organizado por la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, para explicar y mantener las conclusiones acordadas y elevadas a los Poderes públicos en materia de alquileres.

Intervendrán varios miembros de la directiva y hará el discurso final el ilustre abogado publicista don Lorenzo Barrio y Morayta, que llegó ayer de Madrid expresamente para tomar parte en dicho acto.

Dado el importantísimo interés de los asuntos que se han de tratar, se espera que acudan infinidad de inquilinos, comerciantes e industriales.

La entrada es sin invitación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

En la Audiencia Señalamientos para el día 14

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera: Doña Dolores Bermúdez Jiménez y otros con don José Muñoz Ortega, sobre nulidad de contrato. Ponente, señores Morales; abogados, señores Morenilla y Teilo; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Juan Zamora Cabrero, por disparo. Ponente, señor Villalta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Juan López López y otro, por hurto; ponente, señor Palacios; abogados, señores Cabezas, Luna y Osorio; procuradores, señores Pérez Bellido y Luna; secretario, señor Valverde.

Civil.—Juzgado de Málaga: don Rafael Gómez Plaza con don José Martínez de la Cruz, sobre apelación de un auto; ponente, señor Gómez; abogado, señor Osorio; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Manuel Idigoren Valenzuela, por lesiones y resistencia; ponente, señor González; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra José Bueno Ramírez, por disparo; ponente, señor Luque; abogado, señor Arcon; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS MAIZENA

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

En Isabel la Católica El sexteto Albéniz y el recitador Alarcón

El domingo 13, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Isabel la Católica un concierto por el notable sexteto Albéniz y presentación del gran recitador de poesías Agustín Alarcón.

El programa es el siguiente: PRIMERA PARTE I. Pavana, Albéniz. II. Castilla (Seguidillas), ídem. III. Tango, ídem. IV. Bolero y zapateado, Rücker. V. Danza núm. 1, Moszkowski. VI. Ídem núm. 2 (bolero), ídem. Por el sexteto Albéniz.

SEGUNDA PARTE I. Amores de Abensalde, M. Fernández y González. II. El Embargo, Gabriel y Galán. III. A la muerte de Joselito, Enrique L. Alarcón. IV. Marcha Triunfal, Rubén Darío. V. Soleares del Contrabandista, M. de Góngora. Por Agustín Alarcón.

TERCERA PARTE I. Amor Brujo (Danza del Fuego), Falla. II. Recit du Pecheur de Amor Brujo, ídem. III. Aragón, Albéniz. IV. Andante de la Cassación, Mozart. V. Minuetto del Septimino, Beeethoven. VI. Le Vol du Boudon, Rimsky Korsakov.

Por el sexteto Albéniz. Componen el sexteto: Bandurria primera, Angel Rivas; ídem segunda, José Ruiz; leudín, José Molina; laúd, Juan Román; guitarra primera, Gabriel Ruiz; ídem segunda, Antonio Sánchez.

DE CATALUÑA

En el puerto de Barcelona Barcelona 12.—Esta mañana se presentaron los obreros a la contratación del puerto.

En el muelle de Poniente quedaron sin contratar unos trescientos trabajadores.

En un muelle se originaron algunos incidentes sin importancia al pretender algunos obreros que otros compañeros les cedieran sus puestos.

Conflicto en vías de solución Barcelona 12.—Ha entrado en vías de solución el conflicto que mantienen los obreros que trabajan en el muelle Volcano.

PRO AMNISTIA

UN ACTO IMPORTANTE DE LA C. N. T.

Sigue la Confederación Nacional del Trabajo realizando actos de cultura y educación de los trabajadores.

El mitin pro-amnistía organizado por el Sindicato del Ramo de Construcción, estuvo concurrencísimo.

El presidente del Sindicato dirigió la palabra a los asistentes, diciendo que es necesario que respalden el corazón de los obreros para que los intelectuales se pongan al lado de los trabajadores manuales.

Añade que los hombres que lucharon junto a Galán y García Hernández han dejado de cumplir lo que prometieron al pueblo.

Habla después Francisco Maroto, manifestando que los hombres como Galán y García Hernández que saben morir, se hacen amar y respetar.

Recuerda también a Sacco y Vanzetti, de Chicago, y a Francisco Ferrer, y habla del antiguo compañero Miguel Illescas, muerto en las calles de Granada.

Nosotros—agrega—pedimos la libertad de todos los presos y aún nos acordamos de los que fueron asesinados en el Parque de María Luisa, de Sevilla. No olvidamos tampoco a nuestro compañero Cristóbal Albalatrecu, que fué apaleado por la policía frente a la Comisaría de Barcelona.

Termina diciendo que las cárceles españolas están llenas de compañeros anarquistas.

José Alcántara habla de los que sufren en las cárceles, y dice que millares de madres lloran en estos momentos porque el indulto no alcanza a sus hijos.

Hace relación de la represión última, culpando a los socialistas.

Nosotros—agrega—queremos amnistía para todos los presos; amnistía y justicia.

ANUNCIOS MUNICIPALES

En cumplimiento de acuerdos de este Ayuntamiento, se anuncia al público que el día 15 del corriente, a las doce, tendrá lugar en este Municipio concurso de adquisición de 50 pistolas automáticas, marca Star, de calibre 7,65, con dos cargadores, 50 cajas de cápsulas y 50 fundas con destino a la Guardia municipal.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, detallando el precio de los efectos y acompañando modelos. Las restantes condiciones quedan de manifiesto en el Negociado de Policía urbana.

El día 21 del mismo mes se celebrará en este Ayuntamiento, a las doce, concurso de adquisición de un camión volquete para el servicio de limpieza.

Las proposiciones se presentarán en este Municipio hasta el día 19 del repetido mes de Diciembre en sobre cerrado y acompañando carta de pago del depósito provisional de 1.000 pesetas.

El precio tipo para el concurso es el de 20.000 pesetas.

El resto de las condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Policía urbana hasta el día en que termina la presentación de pliegos.

Sucesos en la provincia

La Guardia civil de Orgiva ha detenido a Francisco Alvarez Pérez, por haber hurtado cuatro arrobas de cebollas en el cortijo de Mancas a su vecino Francisco Jiménez Vilchez.

En Illora han sido hurtadas durante la madrugada de anteayer dos caballerías propiedad de Francisco García Valenzuela, habitante en el cortijo Guerra.

Se busca a los autores del hecho. En Iznalloz ha sido detenido Antonio Salvador Carmona, reclamado por el Juzgado de instrucción.

Juegan a los prohibidos A la Guardia civil de Torvizcón le ha sido denunciado por Rogelio Ramírez Expósito, que le habían ganado en el cortijo «La Fabricuilla» sus convecinos Miguel Rodríguez, Serafín Lorenzo, Antonio Martín y Ángel Almendros 50 pesetas, jugando a los prohibidos.

Dichos sujetos han sido detenidos.

DE CATALUÑA

En el puerto de Barcelona Barcelona 12.—Esta mañana se presentaron los obreros a la contratación del puerto.

En el muelle de Poniente quedaron sin contratar unos trescientos trabajadores.

En un muelle se originaron algunos incidentes sin importancia al pretender algunos obreros que otros compañeros les cedieran sus puestos.

Conflicto en vías de solución Barcelona 12.—Ha entrado en vías de solución el conflicto que mantienen los obreros que trabajan en el muelle Volcano.

PRO AMNISTIA

UN ACTO IMPORTANTE DE LA C. N. T.

Sigue la Confederación Nacional del Trabajo realizando actos de cultura y educación de los trabajadores.

El mitin pro-amnistía organizado por el Sindicato del Ramo de Construcción, estuvo concurrencísimo.

El presidente del Sindicato dirigió la palabra a los asistentes, diciendo que es necesario que respalden el corazón de los obreros para que los intelectuales se pongan al lado de los trabajadores manuales.

Añade que los hombres que lucharon junto a Galán y García Hernández han dejado de cumplir lo que prometieron al pueblo.

Habla después Francisco Maroto, manifestando que los hombres como Galán y García Hernández que saben morir, se hacen amar y respetar.

Recuerda también a Sacco y Vanzetti, de Chicago, y a Francisco Ferrer, y habla del antiguo compañero Miguel Illescas, muerto en las calles de Granada.

Nosotros—agrega—pedimos la libertad de todos los presos y aún nos acordamos de los que fueron asesinados en el Parque de María Luisa, de Sevilla. No olvidamos tampoco a nuestro compañero Cristóbal Albalatrecu, que fué apaleado por la policía frente a la Comisaría de Barcelona.

Termina diciendo que las cárceles españolas están llenas de compañeros anarquistas.

José Alcántara habla de los que sufren en las cárceles, y dice que millares de madres lloran en estos momentos porque el indulto no alcanza a sus hijos.

Hace relación de la represión última, culpando a los socialistas.

Nosotros—agrega—queremos amnistía para todos los presos; amnistía y justicia.

ANUNCIOS MUNICIPALES

En cumplimiento de acuerdos de este Ayuntamiento, se anuncia al público que el día 15 del corriente, a las doce, tendrá lugar en este Municipio concurso de adquisición de 50 pistolas automáticas, marca Star, de calibre 7,65, con dos cargadores, 50 cajas de cápsulas y 50 fundas con destino a la Guardia municipal.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, detallando el precio de los efectos y acompañando modelos. Las restantes condiciones quedan de manifiesto en el Negociado de Policía urbana.

El día 21 del mismo mes se celebrará en este Ayuntamiento, a las doce, concurso de adquisición de un camión volquete para el servicio de limpieza.

Las proposiciones se presentarán en este Municipio hasta el día 19 del repetido mes de Diciembre en sobre cerrado y acompañando carta de pago del depósito provisional de 1.000 pesetas.

El precio tipo para el concurso es el de 20.000 pesetas.

El resto de las condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Policía urbana hasta el día en que termina la presentación de pliegos.

Información política Recepción diplomática en Palacio. Discurso del nuncio de Su Santidad y del presidente de la República

Madrid 12.—A las once de la mañana se montó la guardia exterior de Palacio.

Poco después de la llegada del presidente de la República comenzó la recepción diplomática en el Salón de Columnas.

El nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo diplomático, pronunció un discurso diciendo entre otras cosas:

«Yo sé que interpreto el sentir de mis honorables colegas expresando como primer obsequio a V. E. la satisfacción que nos causa de ver elevados a la magistratura de jefe de Estado a un ciudadano que llega a tanta altura por el mismo camino que llegaban los cultivadores de Licio, por la elocuencia y el talento acreditados desde luengos trabajos.»

Hace votos por la grandeza de una resignación cristiana para atenuar los hechos que hoy perturban al mundo y por lo tanto a España.

Tiene frases para evocar la epopeya de América.

En nombre del pontífice—agrega—no os diré palabras de pleitesía diplomática, sino palabras de amor, porque las palabras tuyas son palabras de padre y de amor al pueblo.

El amor del Papa lo tiene España bien ganado, y ese amor no puede empañarlo ningún eclipse, porque es amor del Papa, es amor en Cristo y el corazón de Cristo es siempre el mismo.

El presidente de la República contestó con otro brillante discurso al nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo diplomático.

Dijo que al iniciar su mandato presidencial correspondía fervorosamente al saludo «elocuente y cariñoso» que se le dirigía.

Agradezco también cuanto supo en consideración para España, porque la esencia de las instituciones republicanas están en desproporción de su grandeza permanente con la individualidad que la simboliza y que sólo puede brillar por el destello que le preste momentáneamente la clase popular.

Habla de la Constitución, que precantó la fraternidad universal con la abolición de las guerras, y también de los preceptos sobre nacionalidad y extranjería, que es un medio de compensación con los pueblos americanos.

Lo que dice un periódico francés sobre nuestro presidente. La fraternidad francoespañola

París 12.—El periódico «L'Ouvre» se ocupa en su número de hoy del presidente de la República Española.

Dice que el señor Alcalá Zamora aporta a la defensa del orden y la disciplina, indispensables en todo país, para la consolidación del nuevo régimen, su gran experiencia de los negocios públicos y capacidad para asumir la responsabilidad.

Al pueblo que ha aclamado su elección, ofrece el señor Alcalá Zamora la garantía de un civismo bien probado en las horas difíciles y fe dispuesta a todo sacrificio.

Si los municipios de Burdeos y Toulouse fueran tan afortunados que pudiesen tributarle un homenaje, que podría consistir en una manifestación fraternal, el presidente español podría tener una medida aproximada de nuestro fraternal cariño, que hasta ahora no ha tenido un intérprete bastante fiel.

La mañana en Palacio. El jefe de Estado recibe al Gobierno. Dificultades a la Prensa

Madrid 12.—A las once de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora. Pocos minutos después llegaron al alcázar el presidente del Consejo y todos los ministros, así como el conde de Buñes, jefe de la ceremonia en la recepción diplomática de esta mañana.

Los periodistas y fotógrafos no lograron penetrar en Palacio ni hablar con nadie, por lo que protestaron ante el jefe de gabinete de prensa.

A la salida de Palacio Madrid 12.—A la una y cuarto salió el Gobierno de Palacio por la puerta del príncipe.

Como el presidente de la República

Información política

ca ocupa las habitaciones llamadas del duque de Génova, situadas al fondo del Patio de Armas, los automóviles desembocaron a gran velocidad en la Plaza de la República.

Don Niceto conferencia con sus familiares y telegrafía a sus amigos

Madrid 12.—El presidente de la República, tan pronto como llegó anoche a su casa, sostuvo una conferencia telefónica con su prima hermana Luz, que reside en Priego, la cual hizo para él las veces de madre, toda vez que don Niceto se quedó sin la suya cuando contaba tres años de edad.

Después dirigió telegramas a sus amigos de La Carolina, renovándoles su agradecimiento por las veces que le eligieron diputado.

Ha sido un día—dice don Niceto—de inolvidable emoción. Yo recuerdo aquellos otros en que trabajábamos para la implantación de la República, días en los que teníamos el optimismo que hoy se ha visto realizado.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 12.—El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que a las cuatro y media de la tarde el presidente del Consejo iría a Palacio para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora y entregarle la dimisión colectiva del Gobierno.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

DESPUÉS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

De «Heraldo de Madrid»: «Las aclamaciones, el fragoroso tañido de los aplausos, el entusiasmo que ha marginado el paso triunfal del señor Alcalá Zamora por las calles de la ciudad, tenían el acento inconfundible y el vigor de los sentimientos sinceros liberados y expresados. Ha sido ésta de hoy una auténtica apoteosis, no una apoteosis a tanto el aplauso, como aquellas que se organizaban bajo el régimen monárquico y a las que tan aficionado era el dictador.»

De «La Voz»: «Don Niceto Alcalá Zamora, ciertamente, merece que la nación lo haya elevado a la magistratura suprema. Talento claro, cultura sólida, palabra exacta, honradez acrisolada, patriotismo ardiente, se reúnen en su persona de manera felizísima. Conocedor como pocos de la realidad española, ponderado y sereno, hombre del que no son de temer arrebatos, imprudencias, ligerezas ni precipitaciones, puede, mejor quizá que otro alguno en esta hora grave, presidir la evolución del país con el pulso, la medida, la calma y la tranquila energía que reclama las circunstancias delicadas y difíciles. En su papel de árbitro constitucional, de poder que modera y decide, no olvidará nunca, estamos seguros, que se le ha escogido, no sólo porque fue uno de los fundadores de la República, no sólo también por sus dotes intelectuales, sino asimismo porque inspira confianza igual a izquierdas y a derechas, a moderados y a avanzados. Su inquebrantable moralidad, su austeridad sin jactancias, su concepto elevado de las responsabilidades, le ponen a cubierto de las acometidas de la ambición personalista y lo hacen impermeable a las adulaciones bajas. Con él no temerán los ciudadanos el capricho arbitrario, la improvisación extracostitucional, la apelación inmotivada a la democracia orgánica, a la muchedumbre aflorada de candiles faciosos. Su pasado es garantía de que la Constitución tendrá en él un guardián celoso y un intérprete de purísima ortodoxia política.»

De «El Liberal»: «Ayer ya teníamos Constitución. Hoy ya tenemos presidente. De ayer a hoy ha quedado constituida la República. Y no tardará más de un año en quedar consolidada. En derecho ya lo está. Y de hecho también, porque no hay otra solución. Nosotros entendemos por «consolidación» otra cosa. Un régimen no se consolida al proclamar su ley fundamental, ni al elevar a la primera magistratura al mejor ciudadano. Se consolida cuando crea intereses más legítimos que los desplazados por la revolución, crucen o incruen, pero al fin revolución.»

MOSAICOS San José Torres y López Hermanos CEMENTOS Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

Junta directiva de la Asociación Benéfica de Caridad UN RASGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se ha renovado la Junta directiva de la Asociación Benéfica de Caridad de Granada, haciéndose por el señor gobernador los nombramientos siguientes: Presidente, don Virgilio Castilla; vice, don Federico Fernández Ruiz; secretario, don José Álvarez Cienfuegos; vice, don Joaquín Corral Almagro; tesorero, don Enrique Alonzo; contador, don Federico Nieto; vocales: doña María del Mar Bermúdez de Castro señora condesa de Tover, doña Beatriz Pérez de Toldi y don Claudio Hernández.

José Sánchez Joré Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1. De once a una y de tres a cinco DE MARACENA Nueva agrupación socialista

Gracias a la incansable labor del reconocido socialista Antonio Ruiz, se ha organizado en Maracena el Centro Socialista, y ayer fue registrado en el Gobierno civil con las formalidades de rigor. Se ha elegido la Junta Directiva siguiente: Presidente, José Gutiérrez; vice, Manuel García; secretario, Manuel Sánchez; vice, Julián Barranco; tesorero, Manuel Espigares; contador, Francisco Alonso; vocales: Salvador Ballesteros, Manuel Ruiz y Francisco Gutiérrez.

DR. ALEMAN del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Tratamiento de la Piel y Venereo-Sifilis Consulta de 2 a 7 Especial económico para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 5 Calle-Morales (Gran Vía), 8 Teléfono 1064

RHUM NEGrita BARDINET

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El paro obrero y la Bolsa del Trabajo

Se desempeñarán prendas del Monte de Piedad y se regalarán ropas a los niños pobres

A las ocho menos diez minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Menoyo. Asistieron los señores Tello, Corro, Romero de la Cruz, Morenilla, Valenzuela, Molina, Guerrero, Juárez, Salinas, Caballero, Saldaña, Fajardo, Alvarez Cienfuegos, Gómez Moisés, Rubio Callejón, Hernández (don Claudio), Ortega Molina y Cortés Faure. Se aprobó el acta de la anterior, pasándose seguidamente al Orden del día. Los quinquenios del nuevo interventor

El señor Menoyo aclaró el asunto tratado en la sesión anterior acerca de la petición hecha por el nuevo interventor señor Valverde —y que quedó sobre la mesa— diciendo que dicho funcionario no condicionó su solicitud para tomar posesión de su cargo, rogando al Cabildo se decidiera sobre si ha de concedersele o no lo que pide. El señor Tello: Yo me opongo a que el Ayuntamiento reconozca al señor Valverde los quinquenios que solicita. Ello vendría a gravar el presupuesto en 3 000 pesetas con el consiguiente perjuicio. Ahora bien, yo no me opondré a que se le aumente el sueldo —ya que se le ha impuesto el mínimo de 9 000 pesetas—, en lo que sea de justicia.

El señor Guerrero impugnó las manifestaciones del señor Tello, afirmando que el reconocimiento de aquellos quinquenios no perjudicaría económicamente los intereses municipales. El señor Morenilla abunda en la opinión del señor Tello. El presidente de la Comisión de Hacienda señor Corro, se manifestó con el criterio sustentado por los ediles antes expresados, y dice: «Acceder a esa petición sería gravar el capítulo de clases pasivas, ya que la avanzada edad del interventor entraña hacer suponer una pronta jubilación.»

El señor Menoyo dice que el nuevo interventor no ha solicitado nada, sino que desea saber si ha de accederse o no al reconocimiento de los quinquenios. Y he de decir, señores, que ese funcionario, apenas tomó posesión, dijo al que os habla que en Conta duría existían defectos que nadie notó desde que nosotros formamos parte de la Corporación, no obstante los siete meses transcurridos. El señor Ortega Molina dice que el señor Valverde no tiene fundamento legal para apoyar su petición. El señor Corro se ocupa de las anomalías halladas en Intervención, y pregunta al alcalde cómo no se dio cuenta de aquellos defectos cuando se hizo cargo de la Alcaldía. El alcalde: Si me di cuenta. Pero no quise levantar acta de ello por no perjudicar a un interventor que desempeña su cargo interina mente. El señor Corro aclara que no ha intentado con sus palabras poner de manifiesto una censura. Se pone a votación el asunto, acordándose acceder al reconocimiento de los quinquenios por 11 votos contra 8.

La plaza de arquitecto vacante Se da cuenta de la plaza de arquitecto vacante por la jubilación de don Ángel Casas. El alcalde dice que debe amortizarse la plaza y que se siga pagando al arquitecto interino con cargo al presupuesto extraordinario. Así se acuerda. Material para tres escuelas Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que se expone que no hay posibilidad para la construcción del material para tres escuelas, por no existir crédito disponible. Intervienen varios ediles, acordándose, a propuesta del señor Tello, anunciar concurso para la construcción del mobiliario preciso, con cargo al nuevo presupuesto. Aguas potables en el camino de Huétor La Comisión de Fomento propone se apruebe de conformidad la solicitud presentada por los quinientos y muchos del grupo de casas del camino viejo de Huétor, en la que se pide se realice un canalización para llevar las aguas potables a aquella zona. Se acuerda ello, con o asimismo, y a propuesta del alcalde, que se solicite el expediente de contribuciones especiales para el expediente del grupo de casas.

Plaza de Inspector de Abastos

Así se acuerda. El señor Menoyo recuerda que hoy se cumple el primer aniversario del movimiento revolucionario de Jaca, pidiendo se guarde un minuto de silencio a la memoria de los héroicos capitanes Galán y García Hernández. Así se hace. El paro forzoso y la Bolsa del Trabajo. incidente en la barra El señor Morenilla: Hemos hablado esta noche de muchas cosas. Yo he de hablar de otro asunto, quizás el más importante de todos ellos. Después el señor Morenilla se ocupa del paro forzoso, diciendo que hay que dar trabajo a todos los obreros para las próximas Navidades. Trata asimismo del irregular funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, y en la barra se oyen voces pidiendo la destitución de los empleados de dicho negociado. Hablan otros ediles. (En la barra se promueve un gran revuelo y el alcalde se ve precisado a expulsar a un espectador. El escándalo arrecia y se marchan otros espectadores voluntariamente. La sesión se suspende por unos minutos.) Se reanuda la sesión, interviniendo nuevamente sobre el asunto de la Bolsa del Trabajo el señor Morenilla. También lo hacen los señores Guerrero y Salinas. El señor Menoyo dice que la Alcaldía se preocupará de la Bolsa, y que en adelante funcionará con arreglo a la disposición ministerial últimamente dictada. Y se levanta la sesión a las diez y veinticinco minutos.

El señor Tello apoya el dictamen, impugnándolo el señor Valenzuela. Hablan sobre el mismo asunto otros ediles, y se acuerda dar un voto de confianza al alcalde para que el sea quien nombre al que haya de ocupar la plaza, en tanto se anuncia concurso. Otros asuntos Se aprueban otros asuntos sin interés, fijados en el orden del día y de los que ya dimos cuenta. Ruegos y preguntas El señor Juárez se ocupa de la secularización de cementerios, diciendo que se lleve a cabo en Granada el derribo de las tapias del cementerio civil. El señor alcalde: Hace ya mes y medio que se realizó lo que pide el señor Juárez. El desempleo de ropas El mismo edil ruega al alcalde que ante los rigores del invierno se ayude económicamente a los menesterosos que tienen sus ropas empujadas en el Monte de Piedad. Se acuerda dedicar alguna cantidad del capítulo de Calamidades públicas para el desempeño de ropas, así como también para repartir vestidos a las personas necesitadas, especialmente a los niños. Este último extremo se aprueba a propuesta del señor Morenilla. El concurso de Tiro Nacional El señor Romero de la Cruz ruega se solicite que el próximo concurso de Tiro Nacional se celebre en Granada, contestando el señor alcalde que toma buena nota de ello. Se despide el señor Cortés Faure El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

El señor Cortés Faure expone que con motivo de haberse trasladado a Santander, va a despedirse de la Corporación, haciéndolo asimismo de Granada, a la que dedica párrafos de cariño. Se acuerda conceder al señor Cortés un voto de gracias por su labor desarrollada en el Ayuntamiento. Otros asuntos A propuesta del señor Corro se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del edil don Carlos Morenilla, señor Rodríguez Aguilera. El alcalde propone se envíe un telegrama de felicitación al señor Alcalá Zamora.

LARIOS y Cia COÑAC PRINCIPE MÁLAGA

VIDA ESCOLAR

Compañeros: Esta tarde a las siete se celebra en el Ateneo una conferencia del culto profesor don José Palanco Romero sobre «Torrijos y su tiempo». Os rogamos asistáis al solemne acto para el que estáis invitados afectuosamente por su Junta directiva. Igualmente encarecemos a las señoras federadas asistan a la conferencia. Principal Cinema Desde hoy se pueden recoger en la Conserjería de E. U. E. los boletines con el descuento del 25 por 90 para todas las secciones y espectáculos del popular Teatro Cervantes. Otra lista más de descuentos a la F. V. E.

Calzados la Regla, Gran Vía, 5 por 100; La Exposición, Mesones, 5 por 100; Calzados Garach, Zacatín, 5 por 100, además en sus casas de Jaén, Motril y Antequera; La Cordoba, Reyes Católicos, 10 por 100; Almacenes San Juan, 10 por 100; Palacio del Calzado, 5 por 100; Camisera Madrid, 10 por 100; Camisera el Sol, 10 por 100; Sombrerera Cifuentes, 5 por 100; Sombrerera Roberto, 8 por 100. Actuación de la F. U. E.

Universitarios Las constantes quejas sobre la actitud de profesores y falta de energía de algunas autoridades académicas, nos obliga, en unión de las demás Federaciones, al comienzo de una actuación enérgica por parte de las F. U. E. y asociaciones. Las F. U. E. deben estar dispuestas, en caso preciso, a adoptar medidas que conduzcan a imponer a dichas autoridades actuaciones decididas. Los estudiantes representantes en Claustros y Juntas de Facultad se reunirán a cambiar impresiones para mantener actitudes idénticas, al objeto de que la acción conjunta y definitiva logre restablecer ese proceder que impera en ciertas Universidades.

Viajes de prácticas Se comunica a todas las entidades que piensen realizar viajes de prácticas por España o el extranjero, que si desean la organización del mismo en la forma más cómoda y económica, puede encargarse nuestro departamento de viajes en relación con la V. F. E. H., de la confección de itinerarios y presupuestos, siempre que se comunique con la debida antelación para poder conseguir los detalles y llevar a cabo la organización más útil. Designación en los Tribunales de oposiciones a cátedras

En la próxima reunión y para atender al decreto de 25 de Junio último, que otorga a la F. U. E. la facultad de proponer representantes de estos Tribunales de oposiciones a cátedras, se procederá a la confección de un fichero que se permita contestar rápidamente por mediación de la U. F. E. H. las consultas que en tal sentido eleva el Consejo de Instrucción pública. Para ello se procederá a detallar por asignaturas que catedráticos o profesionales de la especialidad se consideren capacitados para ocupar los respectivos cargos en los citados Tribunales. Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

Se pone en conocimiento de todos los asociados que desde el lunes 14 del corriente mes darán comienzo los entrenamientos deportivos en el campo de los Mondragones, de nueve a doce de la mañana. Boletín de información de la U. F. E. H. Para completar los servicios que anteceden y en su deseo de colaborar a la obra de esas organizaciones, el Departamento de Información y la Secretaría técnica, edita quinencialmente una publicación, donde se darán a conocer las disposiciones ministeriales útiles a los estudiantes, noticiario escolar que previamente nos comuniquen los representantes de Prensa de las F. U. E.—información extranjera, detalles de oposiciones y concursos útiles a los estudiantes y cuantos detalles de la vida de la organiza-

Se estudia la posibilidad de crear un carnet de identidad de la U. F. E. H., cuyo coste sería de 5 pesetas, debiéndose renovar todos los años. Su implantación depende de la terminación de unas gestiones, consistentes en lograr la rebaja en ferrocarril para sus poseedores durante las vacaciones de Navidad (15 Diciembre a 15 de Enero) carnaval, Semana Santa, y, en verano, de 1 de Julio a 1 de Octubre. Como veréis, si logramos esta concesión—en la que no somos muy optimistas por el cerrado criterio de las compañías—la venta del carnet tendría un gran resultado, y para ello también queremos interesar a las Asociaciones adheridas, en el sentido de otorgarles una comisión de una peseta por cada carnet que se venda por su intermedio. Esta gestión, tan sólo iniciada, os será comunicada con más detalles cuando tengamos noticias concretas. El carnet sería válido para todos los servicios organizados por la U. F. E.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 88 y 90 Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Club Penibético Sección de Aviación Hoy, en el aeródromo «Dávila», a las tres de la tarde, darán comienzo los vuelos con el planeador adquirido por esta sección para la enseñanza de sus socios. Efectuará vuelos el profesor, el cual realizará ejercicios demostrativos de la seguridad y facilidad de manejo de esta clase de aparatos. Juventud granadina: acudid al campo de vuelo y comprobad vosotros mismos la hermosura de este deporte. La entrada al campo de vuelos será libre solamente hoy, rogando permenezan a las orillas del campo y nunca en medio para no dificultar los vuelos y evitar posibles accidentes. EL PARO DE AYER Obreros detenidos Con motivo del aniversario del movimiento revolucionario de Jaca, la C. N. T. había dispuesto para ayer el paro general. En algunas obras se trabajó. La policía detuvo a los albañiles Leonardo Bravo López, Fernando Mingorance, Juan G. Rodríguez y otros, por haberles sorprendido recorriendo varias obras para invitar al paro.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consejo de asesores de OJOS-NARIZ-BARBANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 6

VIDA OBRERA

Sindicato de Obreros del Ramo de Electricidad, Gas y Agua Se pone en conocimiento de todos los compañeros que este Sindicato celebrará junta general el día 14 del presente, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, calle de San Matías, número 21. Por tratarse de asuntos de interés de la clase trabajadora, se ruega la asistencia de socios y simpatizantes.—El comité.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa: 1.º «Santander», pasodoble, Rosillo. 2.º «Momento musical», Schubert. 3.º «La Linda Tapada», Alonso. 4.º «Cádiz», serenata, Albéniz. 5.º «Pagliacci», fantasía, Leoncavallo. 6.º «Gitanería andaluza», pasodoble, Cambrero.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

¿Dolor de espalda? Si siente dolor de espalda, evite que se convierta en una dolencia grave que amenace su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar, Linimento de Sloan. Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

CURALITA Agencia en Granada: calle San Antón, 39. Teléfono 1045. RIASE DE LOS RESFRIADOS Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

## La situación en la provincia

### La vida social y política en Zújar

Como contestación a unas cuartillas publicadas con este mismo título, el alcalde de Zújar, don Manuel Méndez, nos envía una «Carta abierta», negando veracidad a las manifestaciones que hacía el presidente de la sociedad obrera agrícola «El Trabajo».

«Durante nuestra actuación —dice—, yo y los que conmigo forman este Concejo, nuestra única mira es respetar y velar por los intereses de este vecindario que el 30 del pasado

Mayo depositó en nosotros su confianza, sin distinción de clases.

Los catorce individuos que en la actualidad formamos este Ayuntamiento, ni uno solo hemos pertenecido a ningún otro antes ni después de la Dictadura, y si diez de los mismos estamos afiliados a la Unión General de Trabajadores desde el mes de Mayo, habiéndolo intentado en otras ocasiones, pero siempre tropezamos con la barrera infranqueable del caciquismo, y presentando nuestra candidatura, no con miras políticas ni particulares, sino

a instancia y por disciplina de partido. Y los otros cuatro concejales son honrados vecinos de ésta, que, al igual que nosotros, tampoco han llevado ninguna mira particular, y si sólo han cooperado para el bienestar y la tranquilidad de este pueblo.

Después se ocupa de que no funciona nada más que la Bolsa del Trabajo para unos cuantos afectos a nuestra política caciquil.

Según pudo «creditar» en las relaciones de trabajo que obran en esta secretaría, cuando ésta ha funcionado en los trabajos u obras municipales, fué imparcial para todos sin miras particulares ni distinciones para nadie. Y la Comisión de Policía Rural está legalmente cons-

tituída desde el día 17 de Noviembre pasado. Y al señor delegado regional del Trabajo se le comunicó el 23 del pasado Noviembre en atento oficio y con certificación que se acompañaba, las bases de trabajo acordadas entre patronos y obreros, siendo el jornal mínimo para los hombres, el de 4 pesetas, y para las mujeres 2'40, y en otros trabajos exclusivos de hombres, la diferencia es de 1'80 pesetas.

Y por último, me voy a ocupar del párrafo en que dice que la fuerza pública sólo está al servicio de los que mandan.

La Guardia civil de este pueblo sólo ha estado y está para el cumplimiento de sus deberes, sin que para nada haya intervenido (pues

afortunadamente no ha hecho falta) durante nuestra actuación en nada concerniente a este Municipio; y la Policía Urbana sólo está para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ni yo ni ninguno de los ediles de este Municipio jamás les hayamos molestado para ningún asunto particular, como asimismo le consta a todo el vecindario.»

**De Puliñillas**  
La sociedad «El Despertar del Obrero», de Puliñillas, nos escribe protestando de la conducta que siguen determinados elementos contra las clases trabajadoras.

Denuncia que se persigue al presidente de la sociedad obrera, y llama sobre esto la atención de las autoridades superiores y del ministro de Justicia.

## Crónica accitana

### Una boda

El día 9 del corriente contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial del Sagrario, la encantadora señorita Leocadia García Gámez con el prestigioso médico de esta localidad don José Vega García.

Bendijo la unión el beneficiado don Gabriel Martínez Labella.

Fueron padrinos don Adolfin Gámez Bacá, madre de la contrayente, y don Torcuato Vega Lechuga, padre del novio.

El acto, como testigos, fué firmado por don Luis de la Oliva y Cano, don Carlos López Abellán, don Ra-

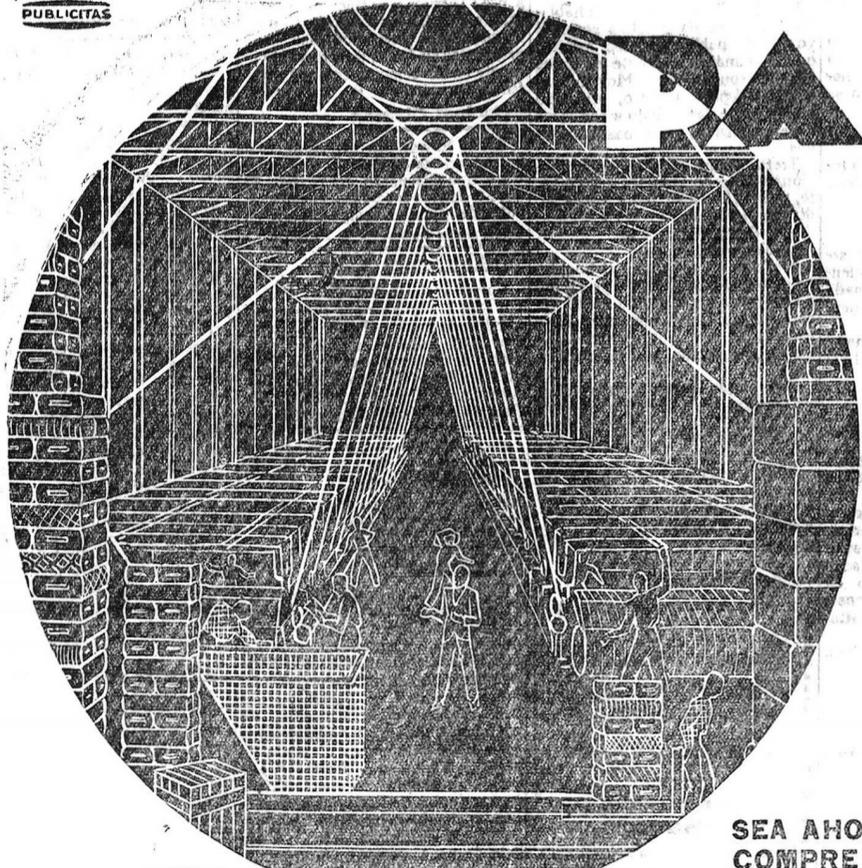
fael Carrasco García, don José García Meriás, don José López Velasco, don Jesús García Vergara, don José B. Muñoz Ruiz, don Celestino Navarro y don José Becerra.

Al acto asistió numerosísima y distinguida concurrencia de las diversas clases sociales, la que fué obsequiada espléndidamente con un lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió de viaje de novios.

**«EL DEFENSOR DE GRANADA»**  
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA !!

PUBLICIDAD



# PAÑOS RAMOS

## EN GRANADA

Los cientos de telares que continuamente tenemos ocupados en Sabadell, han estado trabajando noche y día para surtir de los mejores paños a nuestra nueva sucursal de Granada.

Este río de paños de pura lana y última moda está expuesto para que Vd. lo vea sin compromiso. Millares de piezas de los gustos más modernos y atrevidos, las últimas novedades de la temporada a precios desconocidos hasta hoy en esta ciudad.

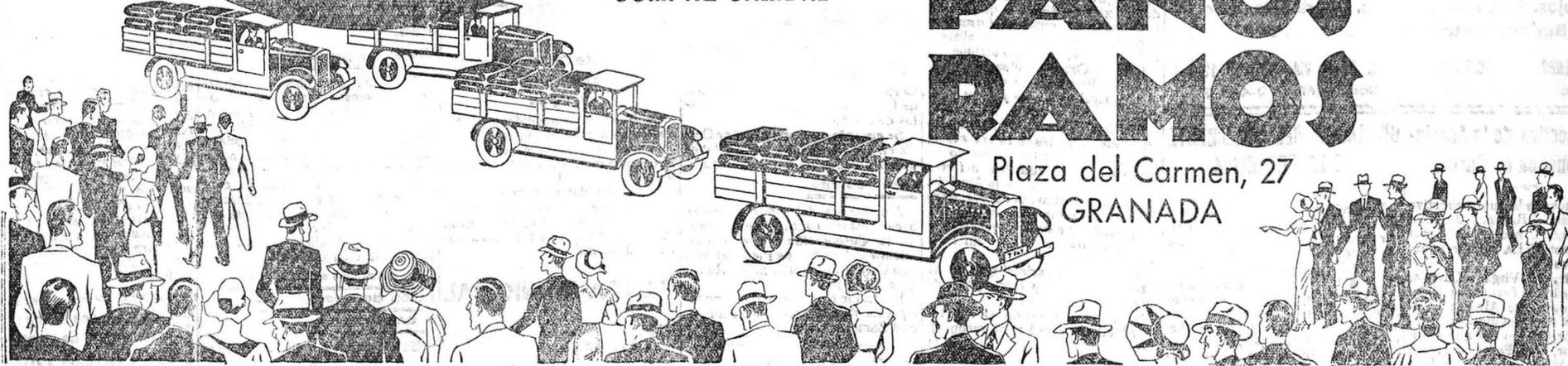
PAÑOS RAMOS significa buenos paños, de lana pura para trajes y abrigos de caballero y niño vendidos directamente del fabricante al consumidor.

Los mejores gustos, los mejores precios, las mejores calidades. Ventas al por mayor y detall. No deje de visitarnos. Vd. mismo podrá elegir sin compromiso el corte de traje que más le agrade.

SEA AHORRATIVO  
COMPRE CALIDAD

# PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27  
GRANADA



## Pastillas

COMPOSICION. Asúcar leche, b. 5 cgrs. extract. egé-  
liz. cinco cgrs; extracto diacodilo, tres milig; extracto  
medula vaca. tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar  
mencazonado, cantidad suficiente para una pastilla.



## Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anjinas, Larigitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—  
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
Exigida siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de precios o malos resultados.  
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono. 50.791.—BARCELONA.  
NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

## Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otros del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:  
Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.  
Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

## MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y prales. Farmacias de España y América.  
Enviando 4,50 en sellos o por giro, se manda certificado.

## Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho  
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina  
San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Lea usted nuestra edición de la tarde

## INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se traspasa fonda acreditada sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1. bajo.

Dinero presto al 5 por 100 anual en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Para detalles, Alhambra, 43.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartones Alhambra.

Ascensores, motorer eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada, Plaza de los Campos, 2. Teléfono: 2609.

ESTILOGRAFICAS Uniq. Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias». Zacatin, 2.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

## Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA



## MOTOCAMARA Pathé-Baby

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

- Objetivos Krauss - 1 : 3,5
- » Hermagis - 1 : 3,5
- » Cellix Krauss - 1 : 2,7
- » Tessar Zeiss - 1 : 2,7
- » Kino-Plasmat - 1 : 1,5

El objetivo Kino-Plasmat va acompañado de un objetivo Tele-Megor 1 : 4 (5 aumentos) o un objetivo Trioplan 1 : 2,9 (4 aumentos) intercambiables.

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en  
PATHÉ-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8  
BARCELONA

REPRESENTANTE  
Comisión deseo bien relacionado con fabricantes y negociantes de aceites para venta Instalaciones modernas grandes y pequeñas de extracción de aceite de orujo. Batidoras para refinar aceites y Refinerías con letas para aceites de oliva y de orujos. Envien sólidas referencias. JOSE P. DE GRACIA. Pl y Mergall, 9. MADRID.

Aceite de Ricino GOLOSO

# CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II

Habiéndose recibido importantes remesas de calzados propios para la temporada de invierno, y en especial los de abrigo y campo, se invita al público pase por esta Casa y se convencerá de las ventajas que se ofrecen, tanto en calidad como en precios

CALZADOS ALHAMBRA.

Zacatin, 11

Granada